



DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO EN ORALIDAD
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-del-circuito-de-valledupar>
E-mail: j01ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co Tel. 5 - 5701158
Carrera 14 No. 14 Esquina, Palacio de Justicia
Valledupar - Cesar

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO EN ORALIDAD.
Valledupar, once (11) de junio de dos mil veintiuno (2021).

REF. PROCESO EJECUTIVO SINGULAR-PRINCIPAL
DTE. AVANCES-EVOLUCIÓN EN SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S
DTE. ACUMULADO: LABORATORIOS ASOCIADOS S.A.S
DDO. ING CLINICAL CENTER S.A.S.
RAD. No. 20 001 31 03 001 2020 00025 00.

AVANCES-EVOLUCIÓN EN SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S, a través de apoderado judicial, presentó liquidación del crédito con corte 29 de abril de 2021; por Secretaría se corrió traslado al ejecutado y sin existir pronunciamiento u objeción alguna, ni observación que hacer, se imparte aprobación.

Teniendo en cuenta la liquidación de costas que antecede realizada por la secretaria del juzgado, encontrándose ajustada a derecho la suscrita juez le imparte **aprobación**, conforme al artículo 366 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.
ESTADO DE EMERGENCIA SOCIAL,
ECONÓMICA Y ECOLÓGICA
FIRMA - DETO. L. 491 DEL 28 DE
MARZO DE 2020, ART. 11.
SORAYA INÉS ZULETA VEGA.
JUEZ